



# Nómina de los Corregidores de Otavalo

DESDE 1554 HASTA 1845

EN CONMEMORACION DEL PRIMER CEN-  
TENARIO DE LA ERECCION EN CIUDAD DE  
LA VILLA DE OTAVALO, DECRETADA POR  
S. E. EL LIBERTADOR, SIMON BOLIVAR EN  
OCTUBRE 31 DE 1.829.

1.829 — 1.929

POR

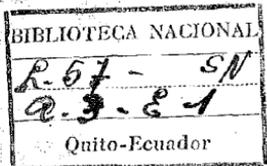
J. BENJAMIN PINTO y GUZMAN



QUITO — 1.929

Talleres Gráficos Nacionales





Con suma laboriosidad y paciencia ha conseguido reunir varios documentos útiles para la historia, el señor J. Benjamín Pinto. Fruto de esa investigación es la nómina de Corregidores que hoy publica. La lista, a todas luces, está incompleta. Deben faltar varios Corregidores anteriores al año 1554 y faltarán muchos en la enumeración posterior. Se puede colegir que el período de estos Corregidores era el de dos años, sin contar con los interinos que nombraba la Audiencia por muerte, renuncia o residencia; y así se ve que en algunos años hay dos o más Corregidores.

Esta nómina será completada posteriormente por el mismo señor Pinto, con mayor investigación y con los datos que pueden proporcionarle los Académicos de la Historia, señores doctor Juan de Dios Navas y don Cristóbal de Gangotena y Jijón.

El asiento de Otavalo es muy antiguo; pues que la población existió y fué muy importante antes de la conquista, razón por la cual los Capitanes de Belalcázar creyeron conveniente fundarla también como población española. La fundación debió tener lugar inmediatamente después de la conquista de Quito. ¿Quiénes la fundaron? Mi colega el señor de Gangotena encontró un documento en el Libro de Pareceres de la Real Audiencia de Quito, según el que el Capitán Juan Piñán Castillo, natural de la villa de Illescas en España, solicitaba en 1623 se le haga mer-

ced por haberse ocupado en el real servicio, treinta y ocho años en estos Reinos. Entre los servicios consta el de **HABER POBLADO Y FUNDADO EL PUEBLO DE OTAVALO DE GRAN CONCURSO DE INDIOS POR ESPECIAL COMISION QUE FUE DE GRAN UTILIDAD** y el de haber desempeñado el cargo de Teniente General de Otavalo y Administrador de las comunidades. Como se ve, basta comparar fechas para saber que el año de servicio primero de Piñán alcanza a 1585; esto es, cuando ya hacía muchos años que Otavalo era Corregimiento.

La importancia de esa región se comprueba con el hecho de que los primeros encomenderos fueron los más notables de los conquistadores, tales como, Pedro de Puelles, Rodrigo de Salazar, Hernando de Salazar y Sancho de Paz Ponce de León. Es conocido el lugar que ocupan en la historia ecuatoriana estos capitanes. Rodrigo de Salazar casó en Otavalo con Ana Palla Inca, familia que se enlazó después con la de Puento, el famoso cacique de Cayambe, dando origen a la aristocrática familia Puentos de Salazar. Ponce de León fué quien escribió, en 1582 la Relación y Descripción de los pueblos del partido de Otavalo, que se halla publicada en el Tomo II de las Relaciones Geográficas de Indias de Jiménez de la Espada y que es documento principal en los estudios históricos.

Los Corregidores de Otavalo tenían el salario de 300 pesos anuales, más 130 como administradores de los Obrajes de Comunidad.

Estos y otros datos más servirán para que el señor Pinto complete después su interesante monografía.

Isaac J. BARRERA.

Hacemos la presente publicación movidos por el grato deseo de que se conozcan los nombres de los hombres que rigieron los destinos del Corregimiento de Otavalo en los tiempos pasados; pero antes queremos dar algunos datos acerca de sus límites y hechos principales, en orden cronológico:

Otavalo se llamaba la Comarca que comprendía: por el Norte, las provincias de los Pastos y por el Sur el Río Guayllabamba.

El primer Europeo que invadió esta Comarca, fué Sebastián de Belalcázar en su primera incursión hasta Caranqui; entonces mismo encontró la población "Otavalo-Sarance" como Capital. Este hecho tuvo lugar en 1534 y en este mismo año establecieron un Teniente Juez Pedáneo.

En el año 1553 establecieron el Corregimiento y desde entonces viene la vida Colonial, de la cual daremos algunos apuntes que encontramos.

Respecto al primer Corregidor, no se puede asegurar por de pronto quién sea. El señor Carlos Emilio Grijalva cree que fué don Francisco de Araujo, porque, el señor Paredes, Corregidor en 1562 ha dicho: "El primer Corregidor mi predecesor"; bien pudiera ser entonces que, don Francisco de Araujo haya sido por segunda vez de 1558 a 1562, según veremos después.

En el año 1554 encontramos de Teniente General de Corregidor, al Capitán Don Luis de Chaves Guerrero y en 1556 a Don Miguel de Santos. Expediente de 1611 en el cual hay las firmas de estos Corregidores y la del Capitán Alvaro Marín.

1606. Septiembre 28, fundan la Villa de San Miguel de Ibarra: El Presidente Recalde había decretado "que se funde una población al Norte del cerro Ynbabura a que sirva de centro de los caminos del norte y le supere en importancia al asiento de Otavalo", dice textualmente la Cédula en referencia. Pasaron los años y la necesidad de esta población era indispensable: entonces, el Licenciado Don Miguel de Ibarra, Pdte. de la Real Audiencia en 1606, ordena y nombra Juez Fundador, al Capitán Don Xpval. de Troya, quien, con el Corregidor de Otavalo, Capitán Don Diego López de Zúñiga Figueroa, el Capitán Don Rodrigo de Miño, Antonio de Carvajal, etc. con el Escribano Pedro Carballo, llevan a cabo dicha fundación en Septiembre 28 de 1606, en el mismo lugar que hoy se levanta gallarda, imponente y bella nuestra Capital de Imbabura, dándole por Título el de "Villa" y por nombre el del Presidente Don Miguel de Ibarra.

Damos a conocer a los primeros Corregidores de la Villa de Ibarra y partido de Otavalo, como se titulaban y actuaban en ambos Corregimientos a prevención:

Cap. Dn. Xpval. de Troya 1606-1610

Dn. Juan de Ribadeneyra 1610-1613

Cap. Dn. Miguel Arias de Ugarte 1613-1615

Cap. Don Paulo Durango Delgadillo 1615

Con la fundación de la Villa de Ibarra, el Corregimiento de Otavalo perdió desde Ibarra hacia el Norte.

1608—Una Cédula de este año—Jefatura Política—contiene algunos datos y copiamos los siguientes, más importantes: "Don Felipe por, la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Aragón etc., etc., a vos el corregidor de la provincia de Otavalo o vuestro lugar teniente y otras cualesquiera mis Justicias ante quienes esta mi carta fuere presentada, salud y gracia

sabed que el licenciado Miguel de Orozco mi Fiscal por la defensa de don antonio osnayo cacique de gualsaqui y por los demás indios a el sujetos de mi corona real por petición que en la mi audiencia y chancilleria real que reside en la cdd. de San Francisco de Quito ante mi presidente y oidores della me hizo relación diciendo que este cacique y los dichos sus indios tenían y poseían quieta y pacíficamente etc. "Luego hace referencia a otra que dice" y mando a cualquier persona que sepa ler los lea y notifique este mandamiento por ante testigos y asiente la notificación en las espaldas. Fecho en quito a veintitres dias del mes de febrero del año de mil quinientos cinquenta y ocho el licenciado Falcon por mandato del señor Teniente Gnral Gabriel de Heredia Escribano publico y consejo. En veintisiete dias del mes de febrero de mil quinientos cinquenta y ocho años notifique yo Francisco de Araujo corregidor desta provincia de Otavalo a Diego de Bustamante siendo testigos pedro berrí y andres gallo. Proveyo todo de auso el Capp. Xpval. de Troya pinque corregidor y justicia mayor de la Villa de son miguel de Ybarra y partido de Otavalo a veintiun dias del mes de julio de mil y seiscientos ocho años".

1701 En este año hubo una competencia de jurisdicción: El Corregidor y Cabildo de Ibarra quisieron que los de Otavalo asistan en la Villa a las exequias Reales, "con lo que mira a introducirse dicho corregidor y cabildo en lo que no les toca ni puede tocar etc." dicen los de Otavalo y firma "Don Joseph del Cosso.—Corre traslado al de Ibarra Su Señoría el licenciado Don Matheo de Mata Ponce de León, Cavallero de la Orden de Alcantara del Consejo de S Mgdo. en el Rl. de Indias. — Certifica:—el Capp. Don Diego Dias de Ribadeneira, Theniente General de Corregidor y Justicia Mayor de la provincia sus terminos y jurisdicción por S Mgdo., en Otavalo".—"Notifican al Capp. Juan de la Cruz, Procurador General de la Villa de San Miguel de Ibarra y el Capitán Don Fabián de Miranda y

Ceballos, podatario del Cabildo, Justicia y Regimiento de la Villa".—contesta: "haber tenido orden del Presidente de la Real Audiencia" y el Presidente dice "no hay lugar de darle cumplimiento".

1772 En este año hay la copia de un Bando para extinguir la moneda antigua, como sigue: En Quito "Don Joseph Diguja Villagomes Ruiz de Velasco Vega Quiñones y Villena, Señor de Villacís coronel de los Rls. Ejercitos, Presidente de la Real Audiencia gobernador y comandante general desta provincia por el rey N. Señor etc."—"Por quanto el Exltmo. señor Virrey deste nuevo Reyno de Granada me ha dirigido la copia autentica del Bando publicado ensanta ffee y carta orden para su observancia y cumplimiento en esta cdd. y sus provincias que su tenor a la letra es como sigue:" "El marquez de la Vega de Armijo Baillo de Sora Fray Don Pedro Mesia de la cerda cavallero gran cruz de Justicia en la Religion de San Juan Gentil hombre de camara de S Mgdo. con llave de entrada De Su Consejo en el Rl. y Supremo de Guerra Theniente General de la Rl. Armada, Virrey Governador y Cappitan general deste nuevo Reyno de Granada y provincias de tierra firme, Presidente en la Audiencia y Chancilleria Rl. del, etc.—Por quanto " y sigue el Bando, en Otavalo recibió el General Don Joseph Posse Pardo, Corregidor y Jusicia Mayor y publica el Escribano Dn. Nicolás de la Puente.

1790—Mayo 30. Arman Caballero, con el hábito de Santiago, al Coronel del Batallon de Blancos de la cdda. de Guayaquil, Don Jacinto Rodríguez Labayen y Bejarano, el señor Conde de Casa Jijón, don Miguel de Jijón y León, Caballero de la Orden de Santiago, el General don Francisco Xavier de Merizalde y Santiestevan, Corregidor y Justicia Mayor, con el Escribano Nicolás de la Puente, en la Iglesia de San Luis.

1803.—Camino de Malbucho: ordena el Barón de Carondelet, Pdte. de la Rl. A. a nombre del Rey, siendo Corregidor de Ibarra,

el Captn. de Dragones de las milicias de Quito, Don Miguel Hernández Bello y de Otavalo Don Gaspar de Santistevan Ruiz Cano.

1809.—Agosto 10. Primer Grito de Independencia en la América Española, lanzado en Quito.

Nombrado Corregidor y Justicia Mayor, el Sr. Dr. Dn. José Sánchez de Orellana y Cabezas, por la Junta Suprema, expide las 26 órdenes muy célebres. Se pueden ver en la "Monografía de Otavalo" pág. 77.

1811.—Noviembre 11, eleva a la categoría de Villa, al asiento de Otavalo, la "Junta Suprema", firmada por su Presidente el obispo José Cuero y Caicedo.—Dato del señor Carlos Emilio Grijalva.

1822.—Mayo 24. Después del triunfo en Pichincha, la antigua provincia de Otavalo, se constituyó en Cantón, con las siguientes parroquias: S. Luis y El Jordán, urbanas; San Pablo, Cayambe, Tabacundo, Tocachi, Cangagua, Cotacachi, Atuntaqui, Urcuquí, Tumbabiro, Malchinguí y Quichinche, su población no bajaba entonces de cuarenta y cinco mil almas.

1822.—Julio 1º Instala la Primera Corte Superior, en Quito, el General Antonio José de Sucre, Intendente del departamento.

En Otavalo se publicó el Bando en Julio 9, siendo Corregidor Interino D. Antonio Garcés.

1822.—Agosto 4. Don José de Albuja, Regidor Decano del Ilustre Ayuntamiento, por el Gobernador del Cantón, verifica la elección de once electores que le corresponden, como sigue:

- 1 Ciudadano Ramón Rosa de Borja Villacís
- 2 " Ramón Donoso Chiriboga
- 3 " Valentín Chiriboga
- 4 " Juan Donoso

- 5 „ Antonio Jijón
- 6 „ Antonio Martínez de la Vega
- 7 „ José Donoso Espinosa
- 8 „ Domingo Viteri
- 9 „ Cayetano Jaramillo y Sola
- 10 „ Agustín Ribadeneira y
- 11 „ José Castro, quienes eligen a Don Agustín Angel Posse, por Elector del Cantón Otavalo.

1823.—Marzo 20. En Quito, Don Vicente Aguirre, Coronel de Milicias, Intendente del Departamento de Quito.—Estimulado por el clamor vivo de la humanidad degradada y afligida con la esclavitud, proclama la libertad de los esclavos que hayan nacido desde el 25 de Mayo de 1822 que ocuparon Quito los Patriotas.

1828.—Dic. 22. Don José Castro (abuelo del doctor Julio Castro) Jefe Político, Teniente Coronel y Comandante Militar por la Rep. de Colombia, llama a los ciudadanos a las armas para ir contra el Perú.

1829.—El Coronel Don José Castro, vuelve triunfante de Saraguro, Portete y Girón, condecorado con el Busto de su Excia. El Libertador, Juez Político y Corregidor, por la Rep. de Colombia.

1829.—Nov. 4.—El Gobernador de Ibarra, Don Joaquín Gómez de la Torre, devuelve sancionado, el original del Decreto, por el cual, S. E. El Libertador, eleva a la categoría de "Ciudad" a la Villa de Otavalo, dado en el Cuartel General de Otavalo en Octubre 31 de 1829, por el mismo Libertador.

Publica el Bando el Escribano Juan Atiencia.

1830.—Mayo 23. "Los pobladores de Otavalo, convocados por el Sr. Juez Político Don José Castro, se reúnen en Cabildo

abierto y hace leer la acta de Quito del 13, relativa a constituir el Sur de la "Gran Colombia en un nuevo Estado, nombrando Jefe Supremo al Gral. Flores", firman 94 ciudadanos; algunos de ellos: "José Castro, Miguel de Narváez y Guerrero, Antonio Monge, Miguel Endara, Gregorio Melitón de Orellana, Miguel Jaramillo Ribadeneira, Xavier Pinto, Justo Velalcázar, Juan Atiencia, Marcos Alarcón", etc.

1830.—Oct. 16. Don Miguel de Narváez y Guerrero, como Alcalde y Juez Político Interino, decreta Jurar la primera Constitución del Estado Independiente el 17, la que tuvo lugar en la Iglesia de S. Luis.

La Constituyente se reunió en Riobamba y fueron:

Pdte. el Dr. Dn. José Fernández Salvador

Vice-Prdte. Dr. Dn. Nicolás de Arteta

Secretarios: Dr. Dn. Pedro Manuel Quiñones y Dr. Dn. Pedro José de Arteta.

1830.—Septbre. 20. Prohíbese la trata de Esclavos.

Urcuquí y Tumbabiro pasan al Cantón Ibarra.

1831.—Enero 1º Nombran los primeros Empleados en el Estado Independiente.

1833.—Copia del Tratado con el Perú después de Tarquí, Julio 12 de 1832.—Jefatura Política.

1833.—Sept. 17. Acta reconociendo el Gobierno de Don José Félix Valdivieso.

1845.—Julio 31, en Guayaquil, llamado 1º de la Libertad. — Disolución de "La Gran Colombia".—Triunviro: Olmedo, Roca y Novoa.

El acta, en Otavalo—Jefatura Política—firman: el primer Corregidor, Dr. Dn. Rafael Jaramillo Egas, Dr. Nicolás Rodríguez,



Miguel Jaramillo Ribadeneira (quien actuó en Junín, Ayacucho y Portete), Fernando Saa, Dr. Modesto Jaramillo Egas, José Mariano de Almeida, José Manuel Barahona, Pedro Jaramillo Ribadeneira, Carlos Esteves Mora, Manuel Mena, etc. — Escribanos : José de Andrade y José Mariano Coba y Vela.

La nómina de los Corregidores es tomada de los Archivos de la Jefatura Política y Escribanías 1ª y 2ª de esta ciudad.

Los dos o tres Corregidores que hay en un año, unos son Titulares y otros Interinos.

Próximamente daremos a conocer otros trabajos que tenemos, especialmente sobre genealogías de las familias que existieron en Otavalo y muchas de las cuales están en Quito actualmente.

Y con la satisfacción grande de haber desempolvado algo estos Archivos, ofrecemos al Público nuestro trabajo, humildemente.

Otavalo, Octubre 31 de 1929.

J. B. PINTO G.

# CORREGIDORSE DE OTAVALO \*

1.554

Capitán don Luis de Chaves Guerrero, Teniente General de Corregidor.

1.556

Don Miguel de Santos.

1.558

Don Francisco de Araujo.

1.562

Don Hernando de Paredes

1.575

Don Juan de Cisneros de Reynoso. \*\*

---

\* El asiento de Otavalo fué elevado a la categoría de Corregimiento, dice en su Monografía de Imbabura, el doctor Juan de Dios Navas, por Gonzalo Pizarro, quien tomó posesión de la Gobernación de Quito, como segundo Gobernador, el 1º de diciembre de 1540. Hay, pues, una laguna, que no se ha podido llenar, hasta ahora, de los primeros Corregidores.

\*\* Cisneros fué nombrado por el Licenciado Vaca de Castro".

1.576

Capitán don Juan de Zárate Chacón.

1.579

Don Miguel de Santos (2ª vez).

1.582

Capitán Sancho de Paz Poncc de León.

1.590

Capitán don Alvaro Marín

1.592

Don Diego Sánchez Montalbo.

1.601

Don Joan Alonso de Carvaxal.

1.602

Don Hernando de Bega Belasquez.

1.604

Don Joan Nieto de Torres.

1.605-1.608

Capitán Don Diego López de Zúñiga Figueroa.

1.608-1.612

Capitán Paulo Durango Delgadillo

1.612

Don García de Mendoza, Corregidor Interino.

1.613

Don Carlos Rosero de Solís

1.615

Capitán Don Joan Nieto de Torres (2ª vez). \*

1.620

Capitán Don Pedro Ortiz de Ceballos.

1.625

Capitán y Licenciado Don Juan Guerrero.

Don Alonso Romero.

Don Pedro de Balbasil y Ribera.

1.629

Capitán Don Diego López de Zúñiga Figueroa (2ª vez).

1.630

Capitán y Licenciado Don Agustín de Espinosa y Santillán.

---

\* A esta época debe corresponder el Capitán don Francisco Zapata Vizuete, quien sirvió en Flandes, Italia y las Islas Terceras, de soldado, alférez y capitán. En América sirvió en Cartagena, enviado por el Consejo de Indias. Vino a Quito con Pedro de Arana, a la pacificación de las Alcabalas. Fué Corregidor de Otavalo y de Riobamba.

1.633

Licenciado Don Joan de Aguiar y Acuña.

1.634-636

Capitán Don Xpval. de Troya Pinque, el Fundador de Ibarra (Interino).

1.636

Capitán Don Sancho de Benavides y Mendoza.

1.638.

Capitán Don Gabriel de Mucos, benemérito de la guerra de Chile.

1.641

Capitán Don Luis de Arce y Erasso, benemérito de la guerra de Chile.

1.643

Capitán don Joan Fernández de Bustillo.

1.644

Capitán Don Diego de Troya Pinque, hermano del Fundador de Ibarra.

1.645

Capitán Don Joan Suarez Osorio de Sotomayor.

1.647

Capitán Don Gabriel Hurtado de Avendaño y Zúñiga, Regidor de Quito y Corregidor en Otavalo.

1.649

General Don Francisco Xavier de Andrade.

1.650

Capitán Don José de Vásquez Mariú.

Alférez Juan Bernardo de Melo.

Capitán Don Joan Bautista de Landaberde.

1.652

Capitán Don Joseph de Bargas y Ribera.

1.654

Capitán Don Pedro Ortiz de Ceballos (2º).

1.655

Maestre de Campo Don Joseph de Berganso Gamboa.

1.658

Capitán Don Baltazar Barbosa Pinto, Caballero de la Orden de Santiago.

Capitán Don Lucas Guerrero.

1.660

Capitán Don Juan Antonio de Castro Sotomayor.

1.664

Don Pedro Ramirez Arellano.

1.665

Don Joseph Antonio López de Galarza.

1.666

Capitán Don Francisco de Salcedo.

1.668

Capitán Don Nicolás Antonio Serrano.

1.670

Capitán Don Manuel de León y Mendoza.  
Don Diego Fernandez Montalvo.

1.673

Capitán Don Pedor de Agramont y Villavicencio.

1.675

Maestre de Campo Don Luis de Torres Portugal.

1.678

Maestre de Campo Don Roque Antonio Dávila.

1.680

Capitán Don Diego de Morga.

Capitán Don Diego de Astorga.

Licenciado Don Andres de Francia Cavero, Caballero de la  
Orden de Calatraba.

1.681

General Don Alberto Fernandez Montenegro.

1.683

General Don Martín de Elso y Arbizu.

1.685

Maestre de Campo Dr. Don Francisco de Sola y Ross.

1.687

Don Manuel de la Cueva.

1.689

Capitán Don Juan de Troya Pinque, hijo del fundador de Ibarra.

1.690

General don Sebastián Manrique.

1.692

Maestre de Campo General Don Francisco García de la Varzes.

1.695

Capitán Don Cosme de Tames Pumareto.

Maestre de Campo Dr. Don Francisco de Sola y Ross, (2ª), pasa de Teniente General de Corregidor a Quito.

1.696

General Don Sebastián Manrique (2ª).

1.697

Maestre de Campo Don Prudencio de Antezana.

1.698

Don Juan Peres Marsillo.

1.700

Capitán Don Diego Rodríguez Días de Ribadeneira.

1.701

Don Joseph del Cosso y Bustamante.

1.705

Maestre de Campo Don Gaspar de Perales y Saavedra.

1.708

General don Antonio de Rosas, Caballero de la Orden de Alcántara.

1.709

Capitán Don Ignacio de Aguinaga, Caballero de la Orden de Santiago.

1.710

General Don Xpval. de Jijón y Oronoz.

1.715

Maestre de Campo, Dr. Don Francisco de Sola y Ross (3<sup>a</sup>)

1.720

Capitán Don Alejandro de la Torre Cossio.

1.721

General Don Juan Joseph Sánchez de Orellana.

1.722

Capitán Don Pasqual Antonio de Cisneros.

1.724

General Don Antonio Bosmediano.

1.728

Licenciado, Dr. y General Don Ramón Bosmediano, hermano del anterior, Abogado de la Real Audiencia de la Ciudad de los Reyes.

1.732

General Don Juan Manuel de Sandoval.

1.733

General Don Pedro Mantel Gramenson.

1.736

Dr. Don Domingo Ignacio de Veroiz.

1.738

General Don Joseph de Unda y Luna.

1.471

Capitán Don Gregorio de Vidaurreta y Tejada.



1.743

General Don Miguel de Uriarte.

Maestre de Campo Don Clemente Sánchez de Orellana, Marques de villa Orellana.

1.744

General Don Miguel de Uriarte (2ª).

1.745

General Don Miguel de Jijón y León, Conde Casa Jijón y Caballero de la Orden de Santiago.

1.746

Capitán Don Pasqual Antonio de Cisneros (2ª).

1.748

General Don Francisco Xavier de Andrade.

1.750

General Don Alonso Núñez del Arco.

1.754

Capitán Don Pedro Ortiz de Ceballos.

1.757

General Don Fernando de Bustamante y Zeballos.

Don Nicolás de Ribadeneira.

1.758

General Juan Sánchez Chamorro.

1.761

General Don Juan Manuel Gil de Valenzuela.

1.765

General Don Juan Sánchez Chamorro (2<sup>a</sup>)

1.767

Capitán Don Joseph de Jijón y León.

1.767

General Don Manuel Dias de la Peña.

1.769

General Don Joseph de Jijón y León (2<sup>a</sup>)

1.770

General Don Fernando de Bustamante y Zeballos (2<sup>a</sup>).

1.772

General Don Joseph Posse Pardo.

1.773

General Don Juan Sánchez Chamorro (3<sup>a</sup>)

1.776

General Don Manuel Dias de la Peña (2<sup>a</sup>)

1.777

Dr. Don Mariano Venegas de Córdova.

1.778

General Don Francisco Xavier M. de Merizalde y Santistevan.

1.787

General Don Joseph Thomas Ramirez de Andrade.

1.790

Don Manuel del Solar.

1.792

Don Juan Joseph Guerrero Ponce de León y Matew, Arias Dávila.

1.792-1.800

Doctor Don Joachin de Arteta y Sabalgoitia de Larrabeytia.  
Don Francisco Mariano de Alzamora y Don Manuel de Luna,  
Corregidores Interinos.

1.801

Sr. Don Gaspar de Santistevan Ruiz Cano. \*

1.803

Don Mariano de Albuja y Arauz.

1.808

Don Gaspar de Santistevan (2ª)

---

\* Para este mismo Sr. de Santistevan se expidió Título Real en Aranjuez, el 25 de julio de 1.802,

1.809

Don Mariano de Albuja y Arauz (2ª)

Sr. Dr. Don Joseph Sánchez de Orellana y Cabezas, nombrado por la Suprema Junta del Reino de Quito el 14 de agosto de 1809.

1.810

Don Rafael Maldonado y León (Provisional) \*

1.810

Don Claudio Pesquera y Corral.

1.812

Don Mariano de Albuja y Arauz (3ª).

Don Manuel Zambrano y Montesión

Don Rafael Maldonado \*\*

1.813

Don Cayetano Jaramillo y Sola.

Dr. Don Jose Xavier de Ascázubi y Matew, Arias Dávila.

1.815

Don Toribio Paez de Trastamara y Endara.

---

\* Título de Ruiz de Castilla de 6 de diciembre de 1809.

\*\* El Sr. Maldonado fué nombrado por segunda vez, Corregidor interino de Otavalo, con Título en forma, por el General Toribio Montes, en 31 de diciembre de 1.812.

1.817

Sr. Dr. Don José María de Arteta y Calisto.

1.820

Don Jose Mariano de Almeida.

1.822

Don Antonio Martínez de la Vega.  
Cuidadano Miguel de Tinajero.

1.823

Don Antonio Martínez de la Vega (2<sup>a</sup>).

1.824

Don Jose Mena.  
Don Manuel Zambrano.

1.825

Don Carlos Eloy Demarquet.

1.826

Don Joaquín Douoso Chiriboga.

1.827

Don Miguel de Narvaez y Guerrero.

1.816

Don Vicente Praga Gutierrez de Valdivia.

1.828

Don Pedro Calisto.

Don José Castro.

1.830

Don Manuel Zambrano y Montescrín (2º)

1.832

Don Miguel de Jijón.

Don Nicolás Terán.

1.833

Coronel don Manuel Zubiría.

1.834

Don Miguel Jaramillo Ribadeneira.

1.834

Don José Miguel Morgueytio.

1.835

Don José Mariano de Almeida. (2º)

Don José María Peres Calisto.

1.836

Coronel Don Manuel Zubiría. (2<sup>o</sup>)

1.839

Don Francisco J. de Endara.

Dr. Don Nicolás Rodríguez.

1.843

Don Xavier Andrade.

1.845

Dr. Don Rafael Jaramillo Esgas.



